



**DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2016.**

**RESOLUCION EXENTA N° 0080**

**IQUIQUE, 27 ENE. 2016**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto año 2016 N° 20.882; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra I) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976, la Póliza de Fianza N° 363247 del afianzado señor Luis Eduardo Garcia Porras, la Póliza de Fianza N° 363250 del afianzado señora Carolina Andrea Olmedo Garate, el D.S. N° 1985 del 15/12/2015 del Ministerio de Hacienda y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- DESIGNASE, a contar del 27 de Enero 2016 y hasta el 31 de Diciembre 2016, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y del "Programa Desarrollo de Barrios" de esta Seremi., Región de Tarapacá:

LUIS EDUARDO GARCIA PORRAS  
C.I. N° [REDACTED], Profesional, Grado 9°

CAROLINA ANDREA OLMEDO GARATE  
C.I. N° [REDACTED], Profesional, Grado 6°

- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al Subt. 21 y 22 correspondiente al presupuesto vigente de esta Seremi. año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE**



RCG/VGC/MMB/LGP/lsp  
Distribución:  
Archivos SEREMI.  
Auditor Interno.  
Adm. y Finanzas.  
Oficina de Partes.





FORMULARIO RENDICIÓN MENSUAL DE FONDO FIJO  
 MES **Agosto - Septiembre 2016**

Nombre y Apellidos del Funcionario	RUT
Carolina Olmedo Garate	[REDACTED]

IDENTIFICACIÓN UNIDAD
Programa Recuperación de Barrios

FECHA RENDICIÓN	Nº RESOLUCIÓN QUE ASIGNA FONDO
04.10.2016	

RENDICIÓN	
Saldo Inicial	\$ 19.350.-
Monto recibido durante el mes	\$ 130.650.-
Monto Gastado durante el mes Agosto	\$ 54.867.-
Monto Gastado durante el mes Septiembre	\$ 11.394.-
Saldo	\$ 83.739.-

	
V° B° Jefe	Firma Funcionario

DETALLE DE GASTOS MENORES

MES AGOSTO - SEPTIEMBRE 2016

BOL/FACT.	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIP. O NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO		MONTO
362894	01.08.16.	Supermercado "El Camino"	Materiales para Talleres	cartulinas	2.700
10432	01.08.16.	Bazar "Casa Lala"	Compra	cinta tricolor	3.600
284009	02.08.16.	Chilexpress S.A.	Envío correspondencia	Diario Oficial	4.900
1980736	03.08.16	Ilustre Municipalidad de Iquique	Cancelación	Certificado Recepción	2.937
182738	05.08.16.	Almacén "La Bien Aventuranza"	Materiales para Talleres	cartón piedra	4.080
182851	12.08.16.	Almacén "La Bien Aventuranza"	Materiales para Talleres	lapices de cera	3.840
54520	13.08.16.	Minimarket "A-Miga"	Compra	laminas gomaeva	1.580
134770	16.08.16.	Almacén "San Lorenzo"	Materiales para Talleres	temperas y pinceles	2.400
182923	18.08.16.	Almacén "La Bien Aventuranza"	Materiales para Talleres	opalinas y papel kraft	5.000
11739	19.08.16.	Bazar "Casa Lala"	Compra para talleres	blondas	2.800
140675	23.08.16.	Almacén "San Lorenzo"	Materiales para Talleres	pegamento silicona	3.700
75147	24.08.16.	Minimarket "A-Miga"	Compra	papel bond	1.630
615489	24.08.16.	Tienda "Nicolás Solana e Hijos"	Materiales para Talleres	compra telas p/trabajos	11.700
183107	26.08.16.	Almacén "La Bien Aventuranza"	Compra	bombillas y vasos	4.000
* 83232	05.09.16.	Almacén "La Bien Aventuranza"	Compra	manteles y bandejas	3.000
1990014	06.09.16	Ilustre Municipalidad de Iquique	Cancelación	Certificado Recepción	2.944
2417784	20.09.16.	Supermercado "La Puntilla"	Compra	papel volantin y kraft	2.450
2418273	28.09.16.	Supermercado "La Puntilla"	Compra	Carton Piedra, papel lustre	3.000

TOTAL

66.261



Firma Titular o Suplente